BETION TELEASISTENCIA (ATENCIÓN EN REMOTO 24 H.)

Importante

Atención: aquí solo encontrarás información sobre Servicios Sociales.

Es decir, si buscas información sobre otros recursos como, por ejemplo, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), ayudas de conciliación para familias, escolarización de menores o acceso a servicios de salud, debes acudir a los respectivos portales de Educación, Familias e Infancia, Osakidetza o Lanbide para informarte.

Además de las prestaciones que se recogen en esta web, cada Ayuntamiento y cada Diputación pueden tener otros servicios y prestaciones diferentes en el ámbito de los Servicios Sociales.

Persona adulta con discapacidad > Apoyo en casa y/o para una vida autónoma

Estás consultando la ficha resumida. Aquí la información completa.

Para quién

Persona **75+ años sola**, o
persona **65+ años en riesgo, o**
persona con **dependencia.**

Coste

4 euros al mes (en 2024) o **exención de pago** según ingresos de la unidad de convivencia.

Condiciones

75+ años y sola, o
65+ años y riesgo de dependencia, o
persona con dependencia.

¿En qué consiste?

Se trata de una telealarma que permite a las personas usuarias contactar de forma inmediata con un servicio de atención, 24 horas al día y todos los días del año (ficha 1.6). Todo esto se hace a través de la instalación de un terminal en el domicilio y de un pulsador o medalla que debe llevar la persona usuaria.Puedes consultar la guía de la persona usuaria en este enlace.

¿Para quién?

Personas de 75 años o más que viven solas, personas de 65 años o más en riesgo dependencia o personas con dependencia reconocida.

¿Cuánto cuesta el servicio?

El coste del Servicio de Teleasistencia es de 4 euros mensuales en 2024. Se establecen exenciones según ingresos según ingresos de la unidad de convivencia.

¿Qué requisitos debo cumplir para solicitarlo?

Tener 75 años o más y vivir sola, o

Tener 65 años o más y riesgo de dependencia, o

Dependencia reconocida, o

Hallarse en riesgo de aislamiento social, de acuerdo con la valoración de los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

¿Dónde puedo solicitar el servicio?

- Portal del Servicio de Teleasistencia BetiOn: Ir a la página web
- Presencialmente en Zuzenean
- Correos.
- Servicios Sociales de Base de tu barrio, municipio o comarca

Consultar información completa